

El Crédito Social en breve

Folleto no. 2

Contenido:

¿Qué es el Crédito social? ¿Para qué?

Compilación de artículos de Louis Even

&

El crédito Social en la práctica

Etapas para la creación de “Asociaciones del Rosario y desarrollo social”



*Misioneros Laicos,
Peregrinos de San Miguel*

Periódico

SAN MIGUEL

<http://www.michaeljournal.org>

Compilación: *Dina Razafimahatratra*
Traducción y adaptación: *Nemiliz Gutiérrez Arroyo*

La traducción ha sido realizada con el permiso del Instituto Louis Even para la Justicia Social, en Rougemont, Québec, Canadá.

El Crédito Social

Para una sociedad más justa y más cristiana
Para terminar con la pobreza material

Introducción

Por Misionera Nemiliz Gutiérrez

En el primer folleto plasmamos el “Estudio de 9 teólogos sobre el Crédito Social” y el análisis del P. Georges-Henri Lévesque titulado “Crédito Social y el catolicismo”. Nuestro objetivo en ese primer folleto fue el de dar a conocer los principios del Crédito Social, inventados por el ingeniero escocés Clifford Hugh Douglas, y su relación con la Iglesia Católica.

Los nueve teólogos concluyeron que la doctrina del Crédito Social, no iba en contra de las enseñanzas de Iglesia y que todo católico podía confiar en ella; además de que no contenía algo que lo pudiese considerar como una teoría totalitaria, llámese comunismo o socialismo. La doctrina del Crédito Social, no es otra cosa más que la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia y está poniendo fin, mediante la corrección del sistema económico, a la pobreza material en varios países del mundo como Madagascar, Filipinas, Polonia, México, Ecuador, entre otros.

“Los Peregrinos de San Miguel” sabemos que los frutos de la aplicación de la verdadera justicia social no son exclusivos para unos cuantos, por esto, los principios del Crédito Social, pueden ser adaptados por cualquier persona, asociación o gobernantes de un municipio, provincia, Estado o nación, no importando el partido político al que pertenezcan. El único requisito, es que deseen conocer la verdadera solución para poner fin al escándalo de la pobreza.

En este segundo folleto, damos a conocer, bajo la perspectiva del fundador de “Los Peregrinos de San Miguel”, el señor Louis Even, una explicación básica sobre la creación del dinero y la teoría del Crédito Social, acuñada por el ing. Douglas. La primera parte, es una compilación de artículos de nuestro fundador, realizada por la economista Dina Razafimahatratra de Madagascar. En la segunda parte, usted encontrará una propuesta para la puesta en práctica de los principios del Crédito Social, mediante la creación de “Asociaciones (del Rosario) para el desarrollo social”.

Cabe mencionar que desde hace 70 años, el periódico *Vers Demain*, órgano de prensa de “Los Peregrinos de San Miguel”, ha difundido los principios del Crédito Social, pero es en 2003 que comenzamos con el trabajo editorial en español. Así que no dude en suscribirse hoy mismo al periódico San Miguel, editado en español, francés, inglés y polaco para seguir conociendo su fe católica y el Crédito Social (ficha de suscripción en la pág. 18). Además, existen tres textos básicos del señor Louis Even, para entender el *engaño bancario actual*: la fábula titulada “La Isla de los Naufragos”, y los libros “¡Alerta, Fraude Global!” y “Bajo el signo de la abundancia”. Y si después de haber leído estos títulos, quiere estudiar a profundidad cómo sería el modelos micro y macro económicos con la inserción del crédito social, también contamos con una tesis realizada por la Dra. En economía, Diane Buchard. Consulte la última página para conocer otros títulos de la colección creditista ¡Contáctenos hoy mismo!

Esperamos que este segundo folleto sea una luz que ilumine completamente las conciencias de aquellas personas que lo lean, para unir esfuerzos en la erradicación de la pobreza en el mundo entero.

1. ¿QUÉ ES EL CRÉDITO SOCIAL? ¿PARA QUÉ?

Para una sociedad más justa y más cristiana
Para terminar con la pobreza espiritual y material
Por Louis Even

Hay muchas cosas buenas en un los países, pero el derecho para tener esas cosas, el permiso para obtenerlas, es lo que les falta a las personas y a las familias que los necesitan. ¿Falta otra cosa más que el dinero? ¿Qué más falta, a parte del poder de compra para que la producción pase de las tiendas a las casas?

1.1 El dinero nace en alguna parte

Pero, ¿dónde comienza el dinero, el dinero que falta para tener los bienes que siempre están ahí?

Primera idea: hay una cantidad estable de dinero: ¡como si se tratara del Sol, de la lluvia o de la temperatura! Idea falsa. **Si hay dinero, es que fue hecho en algún lado. Si no hay, significa que aquellos que lo fabrican, ya no hicieron más.**

Segunda idea: cuando uno se plantea la cuestión, uno piensa que el gobierno crea el dinero. Esta idea es también falsa. Los gobiernos de hoy no fabrican el dinero. Ellos se quejan continuamente de no tener lo suficiente. Si lo fabricaran, no se cruzarían los brazos por diez, veinte, treinta años o una eternidad, en el momento que tuvieran de frente dicho problema de la escasez de dinero (y no tendríamos deuda nacional ni en México, ni en ningún otro país). El gobierno establece impuestos y realiza préstamos, pero no fabrica el dinero.

Nuestro nivel de vida, en un país donde falta el dinero, no está controlado por las cosas que existen alrededor nuestro, sino por el dinero que disponemos para comprar esas cosas básicas para vivir. *“Aquellos que controlan el dinero, controlan nuestro nivel de vida. Aquellos que controlan el dinero y el crédito se han vuelto los maestros de nuestras vidas... sin su permiso, nadie puede respirar.”* (Pío XI, Encíclica Quadagesimo Anno)

1.2 Dos clases de dinero

El dinero, es todo aquello que sirve para pagar, comprar. Es un símbolo aceptado por toda la población de un país para el intercambio de productos o servicios.

El material con que esté hecho el dinero, no tiene importancia. El dinero ha sido fabricado en la historia de muchos materiales: de madera, de plata, de oro, de papel, de aleaciones de metales, etc. En el México prehispánico, el cacao, era el producto considerado para realizar las transacciones de productos y servicios.

Actualmente, tenemos dos clases de dinero en todos los países: el dinero de bolsillo, fabricado en metal y en papel; y el dinero virtual, que no es otra cosa que puras cifras creadas a partir del tecleo de una computadora. El dinero de bolsillo, es el menos importante, el dinero virtual, es el más importante.

El dinero virtual, es manejado por medio de las cuentas de banco. Todas las transacciones que se realizan por medio de cuentas de banco, utilizan el dinero virtual. Todas las cosas, se pueden comprar o vender por medio del dinero virtual. El dinero de bolsillo circula o deja de circular, según las transacciones que se hagan en el mundo real. Pero los negocios, no dependen del dinero de bolsillo; ellos son activados por medio de las cuentas de banco de los hombres de negocios.

Con una cuenta de banco, uno compra o vende sin servirse del dinero de metal o papel. Uno compra con cifras.

Supongamos que tengo una cuenta de banco con \$140,000. Compro un carro que cuesta \$120,000. Yo pago con un cheque y el vendedor endosa dicho cheque a su banco.

El banquero abre dos cuentas: la del vendedor, a quien aumenta \$120,000; y la mía, la cual disminuye teniendo al final, un total de \$20,000. El vendedor tenía inscritos en su cuenta \$500,000 y ahora tiene \$620,000.

Como podemos ver, el dinero de papel o de metal no fue utilizado para dicha transacción. Y tampoco fue creado por el gobierno del país. Yo pasé cifras a la cuenta del vendedor. Pagué con cifras. En promedio, nueve de cada diez transacciones, se realiza por medio del dinero virtual. El dinero de cifras, es el dinero moderno. Es el más abundante: hay diez veces más que el de bolsillo. Es el más confiable, el más seguro, nadie lo puede robar.

1.3 Ahorro y préstamo

El dinero de cifras, es como el dinero de bolsillo en un comienzo. Pues el dinero virtual es una cuenta de banco que comienza en el momento que se crea dicha cuenta, sin que el dinero disminuya ni de otra cuenta de banco, ni de otro bolsillo.

Hacemos que el dinero crezca en una cuenta de banco de dos formas: el ahorro y el préstamo.

La cuenta de ahorro es una transformación del dinero. Yo llevo dinero de bolsillo (billetes y monedas) al banquero y él aumenta las cifras correspondientes a mi cuenta. Yo ya no tengo más dinero de bolsillo, tengo dinero virtual, dinero de cifras a mi disposición. Puedo reobtener el dinero de bolsillo, disminuyendo el dinero de cifras. Simple transformación.

Pero lo que queremos es saber de dónde nace el dinero. La cuenta de ahorro, simple transformación, no nos interesa por el momento.

La cuenta de préstamo es la cuenta que el banquero abre para aquel que viene a pedir dinero. Supongamos que voy a establecer una manufactura nueva. No me falta otra cosa que dinero, así que voy con el banquero y le pido prestado \$100,000 sobre garantía. El banquero me hace firmar las garantías, la promesa de rembolsar el dinero prestado con el interés. Así que el banquero me presta \$100,000.

¿Me prestará esta cantidad en billetes? Yo no quiero. Sería muy peligroso. Yo soy un hombre de negocios que no se arriesga. Es una cuenta de banco de \$100,000 que él realizará para emprender mi nuevo proyecto.

El banquero va entonces, a poner en mi cuenta \$100,000 como si yo hubiese venido a traerlos al banco. Pero yo no los he traído. Yo he venido a pedirlos.

¿Es una cuenta de ahorro hecha por mí? No. Es una cuenta de préstamo creada por el banquero para mí.

1.4 El fabricante de dinero

Esta cuenta de \$100,000 no fue hecha por mí, sino por el banquero. ¿Cómo la ha creado? ¿El dinero del banco ha disminuido a raíz del préstamo de \$100,000 que el banquero ha puesto en mi cuenta? Preguntémosle al banquero:

- Sr. Banquero, ¿Tiene usted menos dinero en su caja después de haberme prestado \$100,000?
- No he tocado mi caja.
- ¿Las cuentas de otros han disminuido?
- No, las cuentas de los otros clientes están intactas.
- ¿Qué ha disminuido en el banco?
- Nada ha disminuido
- Sin embargo, mi cuenta de banco ha aumentado. ¿De dónde viene el dinero que me está prestando?
- No viene de ninguna parte
- ¿Dónde estaba cuando entré al banco?
- Simplemente no existía
- Y ahora que está en mi cuenta, existe. Entonces, ¿acaba de venir al mundo?
- Ciertamente
- ¿Quién lo ha traído al mundo y cómo?
- Fui yo, con por medio del tecleo de las cifras en mi computadora. Yo mismo he tecleado la cantidad de \$100,000 a su crédito, como usted lo pidió.
- Entonces, ¿usted crea el dinero?
- El banco crea el dinero de cifras, el dinero virtual, el dinero moderno, el cual, hace que se desarrollen los negocios.

El banquero fabrica el dinero, el dinero de cifras; así que es él quien hace préstamos a las cuentas de empresarios, particulares y gobiernos.

Cuando yo salgo del banco, hay en el país una nueva base de cheques aprobada por el banquero. El total de cuentas de banco del país tiene ahora un aumento de \$100,000. Con este dinero nuevo, yo puedo pagar a mis trabajadores, comprar maquinaria, etc. ¿Entonces quién fabrica el dinero nuevo?: El banquero.

1.5 El destructor del dinero

El banquero, y el banquero solo, crea esta clase de dinero: el dinero de escritura, el dinero del que depende el desarrollo de los negocios. Pero en realidad, el banquero presta. Presta por un cierto tiempo, y después de cumplido ese lapso de tiempo, hay que reembolsarlo.

El banquero reclama el interés sobre este dinero que ha prestado. En mi caso, es probable que me reclame \$10,000 de interés, de los \$100,000 que pedí prestados. Él va a retener el monto de interés como garantía de préstamos y yo saldré del banco con una cuenta neta de \$90,000, después de haber firmado un compromiso que dice que tendré que regresar los \$100,000 a la vuelta de un año.

Si realizo mi nuevo proyecto, tendré que pagar a los trabajadores y las cosas que utilizaré. Vaciaré en el país, mi cuenta de banco en la que tengo \$90,000.

Al término de un año, será necesario que tenga ganancias, que venda más caro de lo que pago, para que pueda tener una nueva cuenta de al menos \$100,000. Al final del año, voy a reembolsar el dinero que pedí prestado y el banquero va a cancelar mi deuda. Este dinero no lo meterá a la cuenta de ninguna persona. Nadie podrá retirar este dinero. Este es el *dinero muerto*.

Aquel que presta, crea el dinero. El que reembolsa, lo hace morir. El banquero crea el dinero y lo pone en circulación en el mundo. El banquero pone el dinero en el ataúd cuando se reembolsa el dinero. Entonces, el banquero también es el destructor del dinero. En este sistema de bancos, el reembolso debe ser mayor que el préstamo; las cifras del *dinero muerto*, deben ser mayores que las del dinero creado: la destrucción debe sobre pasar la fabricación.

Esto parecería imposible, es colectivamente imposible. Si por ejemplo, no se pudiera rembolsar el dinero prestado, estaríamos en una situación de bancarrota, porque no fuimos capaces de regresar el dinero que fue creado. El banquero hace el capital, nada más que el nuevo dinero. Nadie puede crear el interés, porque nadie más crea el dinero. Pero el banquero pide tanto el dinero creado, como el interés. Este sistema se maneja mediante un flujo continuo de préstamos. De ahí que tengamos un régimen de deudas y la consolidación del poder dominador de los bancos.

1.6 La deuda pública

El gobierno no crea el dinero. Él no puede crear el interés sobre los préstamos no prestar a los particulares. Por la rareza el dinero, los gobiernos piden prestado a los bancos. La operación de préstamos de los gobiernos a los bancos, pasa exactamente de la misma manera que conmigo. La garantía, es todo el país; la promesa para rembolsar, es la deuda que se creó. [El préstamo del dinero, es una cuenta hecha por medio del tecleo de cifras en una computadora.](#)

¡Y la población del país se encuentra colectivamente endeudada por la producción y servicios que ella misma produce! Es el mismo caso para la producción de las guerras. Es el caso también para la producción en tiempos de paz: creación de carreteras, puentes, acueductos, escuelas, y demás infraestructura para el país.

1.7 El vicio monetario

La situación se resume en esta cuestión inconcebible: todo el dinero que se encuentra en circulación, no ha venido de otro lugar, más que por los bancos. El dinero de metal y papel, no pueden estar en circulación, si no ha sido liberado por los bancos.

El banco pone el dinero en circulación y cuando lo presta, le agrega un interés. [Lo que quiere decir que todo el dinero en circulación ha venido del banco y debe regresar al banco algún día, siempre agregándole un interés.](#)

El banco es el propietario del dinero. Nosotros no somos más que los locatarios.

Muchísimas bancarrotas de particulares y de compañías, se deben al pago interminable de hipotecas sobre hipotecas, y de las continuas deudas públicas. Este es el fruto natural del sistema.

1.8 Decadencia y Abyección

[Esta manera de crear el dinero de un país, endeudando a los particulares y a los gobiernos, es establecer una verdadera dictadura tanto a los gobiernos, como a los particulares.](#)

El gobierno soberano se ha vuelto signatario de deudas de un pequeño grupo de aprovechados. El ministro o el gobernador, que representa millones de hombres, de niños, firma deudas impagables. [El banquero, quien representa a un grupo interesado en obtener ganancias y dominar, fabrica el dinero del país.](#)

Un aspecto muy importante que toca el Papa Pío XI, sobre el tema de la decadencia, es el siguiente: “Los gobiernos son impedidos de sus nobles funciones y son los blancos de intereses privados”.

En cuanto a los individuos, el dinero desarrolla en sus propios hogares una mentalidad de lobos. En tiempos de abundancia, es aquel que tiene la mayor cantidad de dinero quien manda. Las consecuencias de esto son las dictaduras patronales, los enojos domésticos, y muchos otros problemas a causa del dinero. Un pequeño grupo maneja a los otros; gran cantidad de gente gime y se encuentra frente una abyección deshonrosa.

1.9 Control social del dinero

Es San Luis, rey de Francia, quien decía: “El primer deber de un rey es estar pendiente del manejo del dinero, para que no falte para buena vida económica de cada uno de los gobernados.”

El dinero de cifras es una buena invención moderna, que debemos tomar. Pero en lugar de tener su origen bajo el régimen de un sujeto privado, y tener como consecuencia una deuda impagable, estas cifras nacerán bajo el régimen de un organismo monetario nacional, y tendrá un estado de dinero servidor.

Debemos de dejar de sufrir privaciones que se presentan en todos los países, para tener la facilidad económica en cada hogar. El dinero ser creado después de conocer la capacidad de producción y de servicios que la población puede ofrecer; y después de conocer los deseos de los consumidores de frente a los bienes útiles posibles.

Es entonces, el conjunto de productores y el conjunto de consumidores, toda la sociedad, quienes produciendo los bienes, conociendo las necesidades, determinarán la cantidad de dinero nuevo que un organismo nuevo necesita a nombre de la sociedad y que se deberá de entregar de tiempo en tiempo, en la medida de los desarrollos del país. La gente recuperará así su derecho a vivir, su plena vida humana, conjuntamente con el provecho de los recursos del país y las grandes posibilidades modernas de producción.

1.10 ¿Para quién el dinero nuevo?

Entonces, el dinero debe ser creado en el mundo a medida del ritmo de producción y las necesidades que la distribución exija.

Pero, ¿a quién pertenece este nuevo dinero que viene al mundo? – Este dinero pertenece a los mismos ciudadanos. No a los gobiernos, pues no ellos no son los propietarios de los países. Ellos son solamente guardianes del bien común. Tampoco pertenece a aquellos que se hacen cargo de los organismos monetarios nacionales, como los jueces, quienes realizan una función social y son pagados estatutariamente por la sociedad por los servicios que proporcionan.

¿A qué ciudadanos? – A todos. No es un salario. Es una inyección de dinero nuevo entre la población, para permitir al público consumidor adquirir su propia producción. Sólo es necesario que se tenga el poder de compra suficiente para poner a esta producción en movimiento.

No hay otro camino más justo de poner este dinero nuevo en circulación, que el distribuirlo igualmente entre todos los ciudadanos sin excepción. Es al mismo tiempo el mejor medio de restituir el dinero efectivo, pues esta distribución sería repartida en todo el país.

Cada vez que se deba aumentar el dinero del país, cada hombre, cada mujer, cada niño, bebé, tendrá así, su parte de la nueva etapa de progreso que proporciona el dinero nuevo necesario.

No es un salario por un trabajo realizado, **es un dividendo para cada uno. Es su parte de un capital común: El Crédito Social.** Si hay propiedades privadas, hay también bienes comunes, que a todos les pertenecen bajo el mismo título.

1.11 Resultado: el orden establecido

¿Cuál será, el efecto después de esta reforma financiera con el Crédito Social? De una manera general, a corto plazo, se tendría el establecimiento del orden financiero, y por consiguiente, el político y social.

Los bienes estarían hechos para satisfacer realmente las necesidades. El dinero dejaría de ser el fin determinante de la industria. (Y no tendríamos necesidades ratificales para vender productos inútiles, reduciendo así, el desperdicio de recursos que sólo provocan contaminación).

El medio para obtener esta reforma del Crédito Social, es evidentemente la formación de la opinión pública aclarada y al mismo tiempo fuerte para poder manifestarse. **No se necesita entonces, hacer una campaña electoral, sino una campaña de educación.**



Esta difusión las campañas para la promoción de la enseñanza entre las masas, reclama un gran número de apóstoles, que no tengan miedo de la abnegación y el sacrificio. Y esto es también el establecimiento del orden. El desorden actual es el resultado de egoísmos de todas clases, de la atrofia del sentido social. Todo esto debe ser expiado y corregido.

El Papa Juan Pablo II, escribía en su Encíclica *Solicitud rei socialis* (n.38): *“Esas actitudes y –estructuras de pecado (la sed de dinero y de poder)- no pueden ser vencidas, sin la ayuda de la gracia divina y por una actitud diametralmente opuesta: la de vivir por el bien del prójimo.”*

1.12 No debemos olvidar que...

- 1) "Hacer el dinero una cosa viva que haga nacer nuevo dinero, es antinatural."
- 2) "No es el banquero quien da al dinero su valor, sino la producción del país. En lugar de tener dinero emitido por los bancos, un crédito bancario, tendremos dinero creado por la sociedad, un crédito social."
- 3) "Si hay dinero, es que ha sido creado en algún lugar. Si no hay, significa que aquellos que lo fabrican, no hicieron más."
- 4) "El dinero es todo aquello que sirve para comprar, para vender. Es todo aquello aceptado por la población de un país para el intercambio de productos o servicios."
- 5) La cuenta de ahorro es una transformación del dinero, mientras que la cuenta de préstamo se crea como sigue: El banquero pone en mi cuenta \$100,000, como si yo los hubiera llevado al banco. Pero yo no los he llevado, yo los he venido a buscar."
- 6) "El banquero fabrica el dinero, el dinero de cifras, dinero virtual. Y así, el banquero puede prestar a los empresarios, particulares y gobiernos."
- 7) "El préstamo hace nacer el dinero. El reembolso, lo hace morir. El banquero pone el dinero en el mundo en la medida que presta. El banquero pone el dinero que reembolsa en el ataúd. Entonces, el banquero también es un destructor del dinero. Y dentro del sistema, el reembolso debe pasar el ahorro. Las cifras que mueren, deben de sobrepasar las cifras de nacimiento; la destrucción debe sobrepasar la fabricación."
- 8) El préstamo de dinero, es una cuenta hecha por una gota de tinta o el tecleo de una computadora.
- 9) Todo el dinero en circulación ha venido del banco y debe regresar al banco algún día, pero será regresado acrecentado de un gran interés.
- 10) Esta manera de hacer el dinero para un país, endeudando gobiernos y particulares, establece una verdadera dictadura tanto por sobre los gobiernos, como por los particulares.
- 11) Es, entonces, el conjunto de productores y de consumidores, toda la sociedad, que produciendo los bienes en cara a las necesidades, determinará la cantidad de dinero nuevo que un organismo, como representante de la sociedad, deberá adjuntar de tiempo en tiempo, a medida de los desarrollos del país.
- 12) El dinero nuevo pertenece a todos: Cada vez que sea necesario aumentar la cantidad de dinero en el país, cada hombre, cada mujer, niño y bebe, tendrá su parte de esta nueva etapa de progreso, que devuelve el dinero nuevo necesario.
- 13) Es un dividendo para cada uno, para que cada uno tenga su parte de capital común.

2. EL CRÉDITO SOCIAL EN LA PRÁCTICA

“Asociaciones para el desarrollo social”

Después de estas importantísimas enseñanzas en esta primera parte, podemos aplicar el Crédito Social como solución a la pobreza en medio de esta era de abundancia que vivimos en México, en nuestros países de Latinoamérica y en el mundo entero.

Ahora bien, la pregunta que todos nos hacemos es: ¿qué debemos hacer para crear el dinero en nuestras regiones, para realizar los intercambios, sin endeudarnos con el sistema bancario actual?

Entendiendo primeramente que el dinero es todo aquello que sirve para pagar, comprar, y que es aceptado por todo el mundo de un país (por la sociedad, en una localidad, asociación o comunidad); el intercambio de cosas o servicios, involucrará a todo el conjunto de productores, consumidores, a toda la sociedad, quienes, produciendo sus bienes de frente a sus necesidades, podrán determinar la cantidad de dinero nuevo que un organismo, como representante de la sociedad, deberá adjuntar de tiempo en tiempo, a medida de los desarrollos de la sociedad.

Esta manera de pago, pertenece a todos: cada vez que sea necesario aumentar la cantidad de dinero circulando en la sociedad, cada hombre, cada mujer, niño o bebe, tendrán así su parte de esta nueva etapa del progreso que devuelve así, el medio de pago nuevo necesario: el dividendo para cada uno, para su parte de capital común, es decir, el crédito social.

Como el banco crea el dinero a partir de la simple escritura o tecleo de una computadora, el organismo que se crea a nombre de la sociedad, para generar este nuevo crédito social, lo podrá fabricar, para el bien de todos. Este *organismo local bancario*, realiza mucho mejor su tarea, pues no cobra ningún interés por el dinero creado. La distribución de las ganancias debe ser realizada de la manera más justa, así como la participación en las pérdidas.

Todos sabemos que con el sistema financiero actual, muchas veces no podemos adquirir algún producto o servicio de calidad hecho en nuestro propio país, porque los precios para el consumidor final, están muy elevados pues contienen impuestos que hay que pagar. En México el IVA (Impuesto al Valor Agregado es del 15%)



Es importante subrayar que con el establecimiento del crédito social, los migrantes, los desempleados, el mercado negro, es decir, los vendedores (muchas veces ambulantes), que no pagan impuestos como en un lugar establecido y que por ejemplo, venden productos chinos de mala calidad y muy baratos; la gente que se dedica al narcotráfico y otras actividades de mala vida como la prostitución, etc., todas estas personas podrían desarrollar sus verdaderas capacidades orientadas al bienestar de la humanidad, porque la situación económica personal y comunitaria, ya no sería causa de estrés, suicidios, divorcios y toda la lista infinita de consecuencias que provoca el simple hecho de la falta de dinero. Cada uno recibiría mensualmente su dividendo, esa parte de dinero que, por el hecho de ser persona, le corresponde.

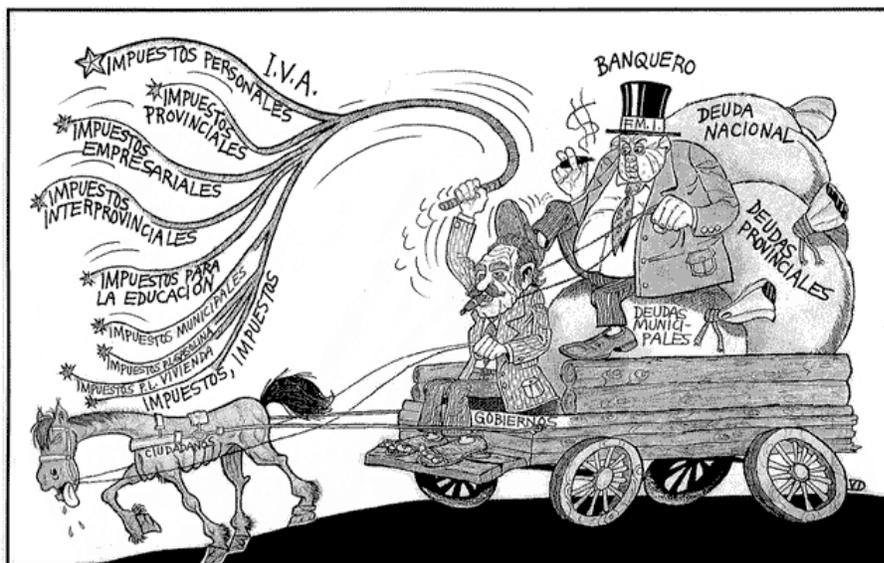
Después de varios estudios, proponemos las siguientes etapas para poner en práctica este *organismo local bancario*, que emitirá, “créditos sociales”, los cuales deberán representar a la sociedad local, para generar un medio de pago.

2.1 ETAPAS PARA LA APLICACIÓN

Preámbulo

Por Misionera Nemiliz Gtz.

Es importante mencionar que “Los Peregrinos de San Miguel” hemos presentado los principios básicos del Crédito Social entre los funcionarios públicos de algunos países para que se consideren cambios radicales en las leyes, con las que se conciban nuevas esperanzas de vida para los pueblos; sin embargo, la clase política de todos los países, no importando su orientación partidaria, están manejados como títeres por los grandes financieros, como son el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial.



Nuestros gobiernos deben crear su propio dinero en lugar de suplicar préstamos con intereses a bancos privados

Dice el dicho “*la unión hace la fuerza*” y México, por ejemplo, a pesar de ser más de 110 millones de personas al 2005, no nos hemos unido lo suficiente para que haya verdaderas leyes que se ocupen del desarrollo integral del ser humano. Nunca se oirán nuestras demandas porque nuestras mentes han sido manipuladas al mantenerse esclavizadas por completo a la televisión; además, no hay verdadero liderazgo que oriente hacia la auténtica justicia social. Muchas personas se cruzan de brazos sintiéndose impotentes y sólo se dedican a criticar la corrupción que hay en el sistema político, económico, religioso, pero, ¿qué están haciendo por el medio ambiente que les rodea, por los suyos, por ellos mismos, su comunidad?

“Los Peregrinos de San Miguel”, nos unimos a la demanda de S.S. Juan Pablo II: “*La reforma más urgente, corregir el sistema financiero*”. Y al mismo tiempo, hacemos un llamado para llevar una vida coherente con lo que se piensa, se dice y se hace mediante el rescate de los valores cristianos-católicos. El desarrollo integral de la persona, es el plan de Dios.

A continuación presentamos estas etapas de aplicación, con el objetivo de unir esfuerzos y realmente “unirnos para hacer fuerza” y ser testigos de la única revolución que mediante el Crédito Social, se quiere lograr: revolución monetaria.

2.1.1 Reunión de los miembros

Esta etapa es muy importante porque determinará quiénes conformarán los miembros de la sociedad, asociación. Se determinará quiénes aceptarán este nuevo medio de pago para facilitar los intercambios de bienes y servicios.

2.1.2 Oración

Debemos comenzar cada reunión por la oración, pues es una manera de ponerse en las manos de Dios, *para agradecerle por la abundancia que nos ha dado* (Salmo 32, 10), y también, *para poder tomar buenas decisiones* (Salmo 32,8)

El crear dinero local, por un lado, es un acto de confianza (crédito quiere decir confianza). Debemos propiciar la confianza entre los miembros de la sociedad que van a aceptar este medio de pago para facilitar los intercambios entre ellos. Por otro lado, es también un acto de fe, porque se necesita que todos los hijos de Dios, se puedan beneficiar de los bienes que les han sido dados en abundancia. Y nuestro sistema actual, como todo el mundo puede constatar, *no permite ni permitirá que todos se beneficien de lo que Dios ha creado para cada uno de sus hijos* (Juan 1,6 / Hebreos 4,16).

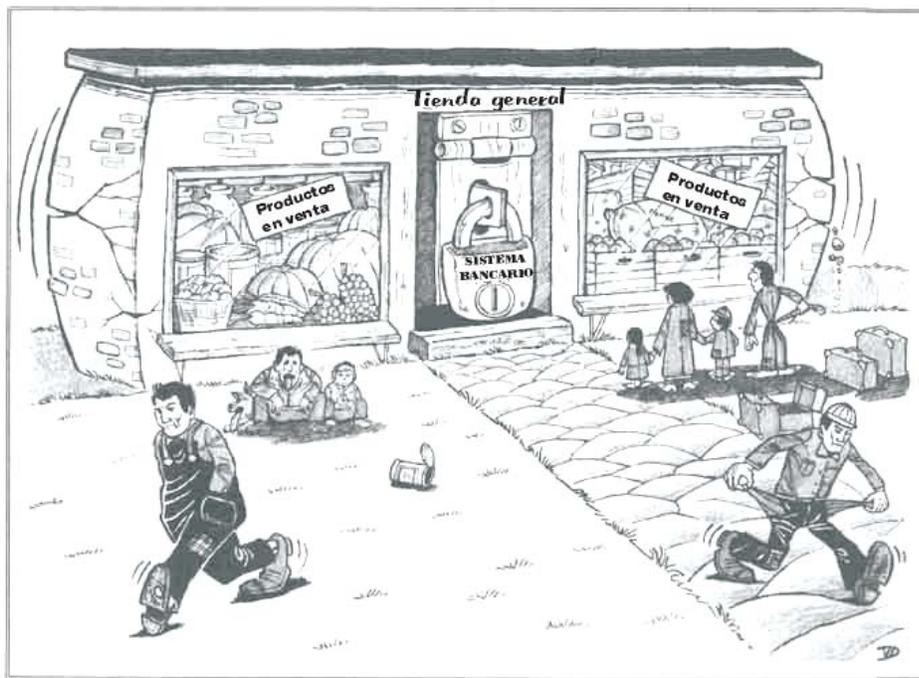
Comenzar la reunión por el Rosario, al menos un misterio.

“Hijito Domingo, ¡no te asombres del fracaso de tus predicaciones! Ya que es un suelo que no ha sido regado por la lluvia divina. Quiero que sepas que, cuando Dios quiso renovar al mundo, Él envió la lluvia de la Salutación Angélica, y fue así como el mundo fue rescatado... Exhorta entonces a los hombres, en tus sermones, a rezar mi Salmo (el Ave María), y recibirás grandes frutos para las almas.” Palabras de la Santísima Virgen a Santo Domingo, en 1214.

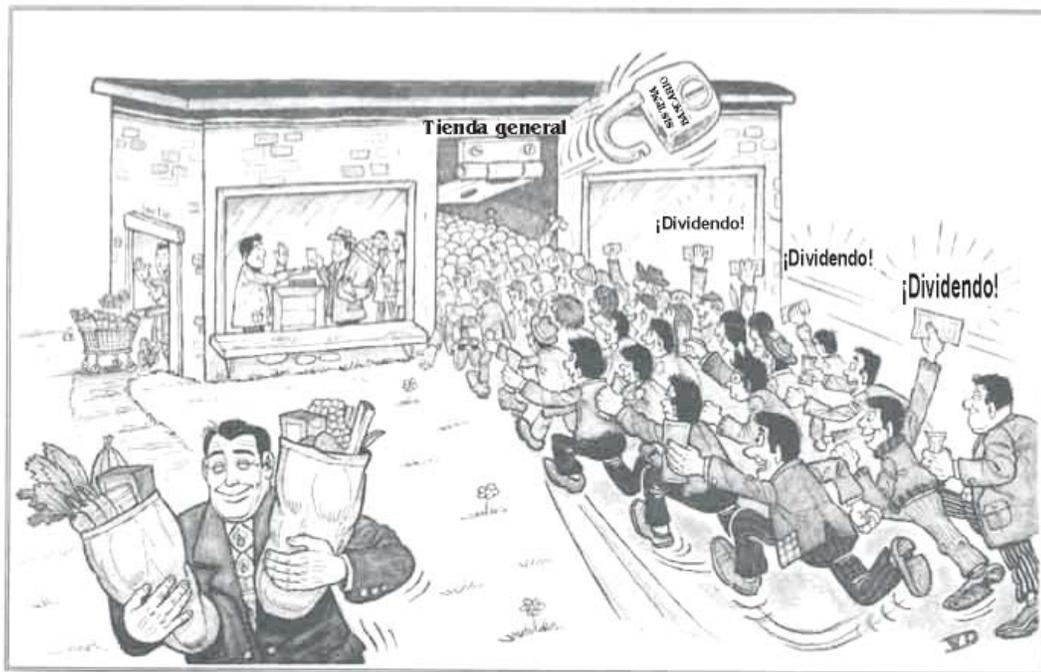
2.1.3 La reunión

En esta etapa, se deberá realizar la explicación sobre el crédito social (adaptado al nivel de la audiencia).

El Crédito Social, que es el dinero social, dinero emitido por la sociedad, consiste entonces, en una creación monetaria local. Se debe de tener presente la situación local, los problemas comentados por la gente de la comunidad, las necesidades verdaderas de la población para su mejor desarrollo y también, tener en cuenta los recursos naturales y humanos de los que se pueden sacar provecho en la sociedad. Para esto, hay que fijar el dividendo que es una inyección de dinero nuevo, por medio de su simple escritura. Queremos remarcar que el objetivo es y será siempre, procurar que los productores, servidores y consumidores, puedan realizar las transacciones de productos, servicios, conocimientos, etc., y tener el poder de compra suficiente.



El dividendo no es un salario. Es una distribución, a título de coherederos de las riquezas que Dios nos ha dado. Un legado periódico para toda alma viva desde el momento de su concepción.



Con relación a los precios de los productos y servicios, diremos lo siguiente: se reunirán los miembros de la asociación para decidir los precios justos para sus productos y servicios. En común acuerdo realizarán un directorio poniendo los nombres de cada uno de los miembros, su vocación, especialidad, producto o servicio que ofrece y precio. Esta lista se repartirá a cada uno de los miembros y se publicará en una zona visible.

2.1.4 La tarjeta individual

Se deben diseñar con anticipación las tarjetas individuales que se utilizarán en todas las transacciones. Un diseño sencillo como este, resulta fácil de utilizar:

Nombre(s): _____ Apellidos: _____ No. _____					
Dirección: _____					
Fecha de nacimiento: _____ Tel. Casa: _____ cel. _____					
Correo-e: _____ vocación: _____ especialidad: _____ Firma: _____					
Fecha	Detalle	Egresos	No.	Firma	Ingresos

Descripción de columnas:

Fecha: fecha en la que tiene lugar la transacción

Detalle: Descripción del producto o servicio que se está adquiriendo u ofreciendo.

Ejemplo: "Compra de 5kg de frijoles", "Servicio de peluquería", "salario", "dividendo"

Egresos e Ingresos: Escribir en esta columna la cifra que representa el costo del producto o servicio comprado o vendido.

Ejemplos:

- a) Por la compra de 5 kg de frijoles, a 7 pesos el kilo, uno va a pagar 35 pesos. Esta cantidad (\$35) se escribirá en la columna de los egresos para aquel que compra y en la columna de los ingresos para aquel que vendió 5 kg de frijol.
- b) Por el servicio de peluquería, se pagarán 15 pesos. Esta cantidad (\$15) se escribirá en la columna de los egresos para aquel que adquiere el servicio y en la columna de los ingresos para aquel que ofreció sus servicios como peluquero.
- c) Al recibir de manera mensual los 10,000 pesos de dividendo, cada persona escribirá en la columna de ingresos esta cantidad, que ha salido del organismo local financiero.

Número: Cada miembro debe tener su propio número para que a los encargados del organismo financiero local, lleven la contabilidad y administración de las transacciones realizadas. Por común acuerdo, el número 0001, corresponderá al organismo local financiero y así, a cada miembro le corresponderá un número comenzando del 0002, 0003... 1001, hasta que todo el mundo tenga el suyo.

En la columna de "No." (Número), se va a poner el número de manera cruzada, es decir, yo consumidor, pondré el número de la persona a la que acudí a comprar el frijol, o el del peluquero con quien fui a cortarme el cabello; y el agricultor que vende frijol y el peluquero que corta mi

cabello, pondrán mi número en su tarjeta. Pasa lo mismo cuando yo recibo mi dividendo: El director del organismo financiero local, pondrá mi número en su libro de contabilidad, y yo, pondré su número en mi tarjeta (recordemos que es el 0001)

Firma: Igual pasa con la firma pues se coloca la firma de manera cruzada. Yo consumidor, firmaré en la tarjeta de la persona con la que acudí a comprar el frijol, o con quien fui a cortarme el cabello; y el agricultor que vende frijol y el peluquero que corta mi cabello, firmarán en mi tarjeta. Pasa lo mismo cuando recibo mi dividendo: El director del organismo financiero local, firmará en mi tarjeta y yo, pondré mi firma en su libro de contabilidad.

2.1.5 Ejercicio práctico

Se pueden realizar diferentes transacciones para familiarizarse con el nuevo medio de pago, comenzando por la escritura del dividendo en cada tarjeta:

Supongamos que ésta es mi tarjeta:

Nombre(s): MARIA DE LOS ANGELES Apellidos: LUNA ESPÍNDOLA No. 024							
Dirección: Guadalupe no. 510, Col Los arbolitos Michoacán, México C.P. 55908							
Fecha de nacimiento: 25/09/1975 Tel. Casa: 55558888cel. 04455 89768945							
Correo-e: luna@yahoo.com vocación: agricultora especialidad: cultivo de caña Firma: 							
Fecha			Detalle	Egresos	No.	Firma	Ingresos
03	04	05	DIVIDENDO ABRIL	-----	001	<i>Firma del director organismo financiero local</i>	10,000
03	04	05	Compra de 5kg de frijol	35	017		-----
12	04	05	Servicio de peluquería	15	112	<i>Firma del peluquero</i>	-----
25	04	05	Salario de abril	-----	010	<i>Firma de mi patrón</i>	13,000

... Y ésta, la del agricultor que me vendió el frijol:

Nombre(s): JOSÉ MARÍA Apellidos: LOPEZ CHAVEZ No. 017							
Dirección: Guadalupe no. 222, Col Los arbolitos Michoacán, México C.P. 55908							
Fecha de nacimiento: 17/03/1963 Tel. Casa: 55557777 cel. 033 78798945							
Correo-e: chema@yahoo.com vocación: agricultor especialidad: cultivo de frijol Firma: 							
Fecha			Detalle	Egresos	No.	Firma	Ingresos
03	04	05	DIVIENDO ABRIL	-----	001	<i>Firma del director organismo financiero local</i>	10,000
03	04	05	Compra de 1ton de caña	1,000	024		-----
12	04	05	Servicio de peluquería	15	112	<i>Firma del peluquero</i>	-----
25	04	05	Salario de abril	-----	033	<i>Firma de mi patrón</i>	9,000

No olvidemos los siguientes detalles:

- a) Se debe cruzar las firmas después de cada transacción para evitar cualquier fraude. Es la firma lo que le da el valor de aceptación después de cada transacción.
- b) Debemos revisar que la salida de nuestro dinero esté correctamente señalada en la columna de “Ingresos” de la otra persona y viceversa.
- c) Es de esta misma manera en que funcionan los sistemas bancarios actuales cuando acuerdan un préstamo con sus clientes. No utilizan los depósitos físicos que hay en el banco (billetes y monedas), simplemente escriben o teclean la cantidad deseada en la “columna de ingresos” de la cuenta del cliente. El banquero, proporciona un pequeño libro de cheques con los que el cliente podrá pagar sus compras. Cada vez que la persona que recibió un cheque del cliente del banco, va a cambiarlo, el banquero automáticamente descuenta de la “columna de ingresos” del cliente, la cantidad escrita correspondiente a la compra del producto o servicio.
- d) El sistema del Crédito Social funciona con mucha más seguridad: si alguien pierde su tarjeta, tiene que informar a los responsables del organismo financiero local; nadie puede utilizar esa tarjeta pues tiene la firma de la persona titular de la misma. Más detalles de cómo funciona el sistema bancario actual, en la fábula de “La Isla de los Náufragos”

2.1.6 A cerca del nombre de las asociaciones

Se le puede dar el nombre que se desee a la asociación que se formará. Nosotros, los Peregrinos de San Miguel, sugerimos que si un grupo de gente católica quiere comprometerse a formar una asociación, tomen el nombre de “Asociación del Rosario y de desarrollo social de (el municipio y Estado al que pertenecen)”. Por ejemplo, las personas de El Grullo, Jalisco, México, serían la “Asociación del Rosario y de desarrollo social de El Grullo, Jalisco”.

La razón por la que sugerimos este nombre, es para que se logren dos objetivos básicos: a) que se retome en comunidad los principios cristianos-católicos, mediante un seguimiento espiritual por parte de los párrocos encargados de la región a cada uno de los miembros de la asociación, y así mismo de los obispos de las regiones donde se conformen estos núcleos de gente por medio de estas asociaciones y b) se ejerza una manera justa, responsable y con calidad humana, las transacciones de bienes, servicios y conocimientos.

Es importante mencionar que en México se quiere conformar, a partir de octubre de 2005, un directorio nacional que contenga las asociaciones, con sus respectivos miembros que se comprometan a tomar este nuevo modelo de intercambio de bienes y servicios. Con esto se pretende que haya una red de intercambio de productos y servicios cada vez más amplia a largo y ancho de la República Mexicana y por qué no, de otros países, que quieran tomar este modelo. Si usted quiere comenzar una Asociación en su región, contáctenos hoy mismo para poder asesorarle.

2.1.7 Elección de los miembros del organismo financiero local, para generar el crédito social.

Las personas de la región de Anjozoro en Madagascar, formaron una “asociación del Rosario y de desarrollo social”. Al organismo financiero que se creó al interior de la asociación, se le puso el nombre de “Banco del trabajo”. En Filipinas, el obispo de la diócesis de Daet, ha seleccionado el nombre de “Banco del Amor” para dicho organismo. En México, hemos elegido el nombre de “Ban-comunidad” para dichos organismos financieros locales.

Realizar entonces, la elección de los miembros de la directiva del “Bancomunidad”: Presidente (a), dos vicepresidentes (as), un tesorero (a), un (a) secretario (a), dos auditores (comisionados para verificar que la contabilidad se esté llevando a cabo de manera correcta. Estas personas jugarán el rol de los banqueros para realizar la administración del organismo financiero local. Los miembros de la asociación fijarán la manera de pago por los servicios prestados, sus honorarios, etc. Aquellos que desempeñan estos roles en Madagascar y Filipinas, son voluntarios por el momento.

Estos miembros de la directiva, decidirán cuál será monto de dividendo y acordarán cada cuándo se repartirá. Establecerán también los precios de base, por ejemplo, para el salario de un trabajador por día.

Por otro lado, los miembros de la asociación, decidirán cuánto de las ganancias le toca a cada uno. Por ejemplo, al final de la contabilidad realizada de cada una de los miembros, habrá personas que tengan más dinero a su disposición que otras. Estas personas pueden prestar a los otros, sin interés, y al mismo tiempo, pueden decidir cómo compartirlo entre la comunidad, o por qué no, ahorrarlo para proyectos a largo plazo que beneficien a todos. Así se tendrá un mejor desarrollo social.

2.1.8 Selección de los proyectos de inversión básica

En este momento, usted ha creado su banco de crédito social. Todo el mundo se beneficiará al aceptar el valor de este nuevo medio de pago entre los miembros. Como dijimos, no podemos olvidarnos de la oración. Es muy importante para que un programa comunitario tenga éxito; por consiguiente, los miembros que estarán a cargo del organismo financiero local, llevarán a cabo su trabajo con gran dinamismo.

Ahora bien, es necesario elegir actividades productivas para comenzar con este sistema, y tener en cuenta las capacidades, habilidades y especialidad de cada uno de los miembros. Es teniendo en cuenta el nivel de productividad, que los miembros de la dirección del organismo financiero local, decidirán la manipulación del dividendo, pues es la producción, lo que le da el valor al dinero. ¿Para qué crear dinero si no hay bienes o servicios para ser vendidos o comprados? Y viceversa. La abundancia es un signo de pobreza si no tenemos dinero para desplazar los productos. Y en este caso entra sin duda, México, Madagascar, Filipinas y todos aquellos países designados por el FMI como los más pobres del mundo, pero que son, sin lugar a dudas, los más ricos por sus recursos naturales y humanos.



Interesado en saber más a cerca del Crédito Social?

Tenemos a la venta los siguientes títulos.

No pueden faltar en su biblioteca!

Los precios incluyen gastos de envío (Precios en dólares canadienses)

	Correo marítimo	Correo aéreo
Por Louis Even:		
In this Age of Plenty / En esta era de abundancia =	\$26.50	\$ 41.50
What do we mean by real Social Credit =		\$ 5.50
Alerta, fraude global		
A Sound and Effective Financial System =		\$ 5.50
Por Douglas:		
<i>Small brochures:</i>		
Social Credit Principles =		\$ 2.00
The Nature of Credit Sacred and Profane =		\$ 2.50
The Approach to Reality =		\$ 3.50
<i>Books:</i>		
Social Credit =	\$16.00	\$21.00
The Money Trick =	\$12.00	\$13.00
The Meaning of Social Credit =	\$14.00	\$19.00
Economic Democracy =	\$11.00	\$13.00
The Monopoly of Credit =	\$13.00	\$18.00
An Introduction to Social Credit =	\$15.00	\$17.00
Others:		
The Counterfeiters =	\$11.00	\$12.00

CONOZCA SU FÉ CATÓLICA Y LA SOLUCIÓN AL ESCÁNDALO DE LA POBREZA

Suscríbese hoy al Periódico SAN MIGUEL y suscriba también a sus familiares y amigos

1. **LLENE** la siguiente forma (una por cada persona que quiera suscribir):

Sí, quiero suscribirme al **Periódico SAN MIGUEL** en: español inglés francés polaco

APELLIDOS _____ NOMBRE(S) _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____ ESTADO _____ PAIS _____

Código postal: _____ TEL.: _____ Quiero suscribirme por ____ año(s) = \$ _____

Vamos comenzando en México, ¿Quiere usted ser nuestro bienhechor?

Sí, quiero ser bienhechor de los misioneros católicos, "Peregrinos de San Miguel" y donaré cantidad de \$100 \$ 200 \$300 \$400 \$500 Otra: \$ _____, que estaré aportando regularmente cada: ____ día(s) ____ mes(es)
(Número) (Número)

Usted recibirá 5 ediciones al año.
Suscríbese hoy por 2 años = \$200



2. **DEPOSITE** el monto de su suscripción(es) y/o donativo en la cuenta **BANORTE** no. 0170858706 a nombre de Nemiiz Gutiérrez

3. **ENVÍE** su forma llena y el recibo de su depósito

a) Vía correo electrónico a: periodicosanmiguel@yahoo.com (enviando los datos de la forma completos y el recibo escaneado en formato jpg.)

b) Vía correo normal a: Periódico San Miguel, México: Cerro Huitzilac, mz. 738, lote 6. Fracc. Jardines de Morelos Ecatepec, Edo. de México. CP 55070

Informes en México: Tel. (55) 58372132 / cel. 04455 27169353, periodicosanmiguel@yahoo.com

Atención personal de la misionera Nemiiz Gutiérrez, representante en México de los Misioneros católicos laicos, "Peregrinos de San Miguel"

¡Suscríbese y contáctenos hoy mismo para unirse a los misioneros, Peregrinos de SAN MIGUEL!